

Guayaquil, Marzo 20 del 2018

**Informe de la Gerencia General
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL
PESPACA, PESQUERA DEL PACIFICO C.A.**

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2017.

1.- Gestión Proyectada

La presente administración ha dado cumplimientos a todas las obligaciones fiscales y gastos pre-operacionales que enmarcan los estados financieros de la empresa.

Esperamos que las proyecciones presentadas a ustedes, las podamos cumplir y que los objetivos encomendados al finalizar el ejercicio económico del 2017 logren mayores resultados en beneficios de la empresa.

2.-Gestión Tributaria

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente



**Agustín Jiménez Santistevan
Gerente General**